

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de enero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1139/2014.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1139/2014. Negociado: 3.

NIG: 4109144S20140012290.

De: Don Cristian Arras Guerrero.

Contra: Gordillofam, S.C.A.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sra. María de las Nieves Rico Márquez, Magistrado del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, en los autos número 1139/2014, seguidos a instancias de Cristian Arras Guerrero contra Gordillofam, S.C.A., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Gordillofam, S.C.A., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 11 de mayo de 2016 a las 9,15 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Gordillofam, S.C.A., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintisiete de enero de dos mil dieciséis.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.